

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SANTA CRUZ DE LA ZARZA

Por resolución de Alcaldía, de fecha 13 de enero de 2010, se aprobó definitivamente la lista de admitidos y excluidos de la convocatoria en relación con las pruebas de selección para la contratación, en régimen de personal laboral temporal, de la plaza de Arquitecto superior, vacante en la plantilla municipal, así como la designación de miembros del Tribunal y la convocatoria para el primer examen, del tenor literal siguiente:

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para las pruebas de selección de personal para la contratación mediante concurso-oposición libre en régimen de personal laboral temporal, de la plaza denominada: Arquitecto superior.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en resolución de Alcaldía, de fecha 6 de agosto de 2008, y en virtud del artículo 20 del Real Decreto 364 de 1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, y del artículo 21.1.g) de la Ley 7 de 1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, resuelvo:

Primero: Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos al cumplir todos los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria y no existir defectos subsanables:

RELACION DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Doña Isabel Ruiz de los Paños Martín. D.N.I. 03879715-Y.
Doña Carolina Reyes Barroso. D.N.I. 48912882-R.
Don Manuel Gener Villechenous. D.N.I. 7231876-D
Don Víctor Manuel Santiago Pedraza. D.N.I. 03853836-W.
Doña Pilar Amores Díaz Regañón. D.N.I. 50469151-K.
Doña Cristina Helguera Sánchez. D.N.I. 51100361-L.

EXCLUIDOS

Don Bertrand García Díez. D.N.I. 10087648-D (1).
Doña Rosaura Rausell Soler. D.N.I. 33474685-W (2).
Doña Montserrat Rossell Guitard. D.N.I. 46762119-Z (1).

Por las causas siguientes:

- (1) No estar compulsada la documentación aportada.
- (2) Presentar la documentación fuera de plazo.

Segundo: La composición del Tribunal calificador es la siguiente:

Presidente: Doña Ana María Rodríguez-Monteverde.

Suplente: Don Gustavo Martín García-Ochoa.

Vocal: Don Sergio Reyes Rodríguez Salazar.

Suplente: Don Carlos Cano Mata.

Vocal: Don Julián Muñoz Pérez.

Suplente: Don Alberto Collado Martínez.

Vocal: Don Angel Barroso Carmona.

Suplente: Don Santiago Castellanos Díaz-Plaza.

Secretario: Doña Julia Amaro Millán, Secretaria-Interventora de la Corporación.

Suplente: Doña Teresa Cabañas, Secretaria del Ayuntamiento de Ventas con Peña Aguilera.

Tercero: La realización de la fase de oposición comenzará el día 3 de febrero de 2010, a las 11,00 horas, en el Ayuntamiento de Santa Cruz de la Zarza, situado en la plaza de la Constitución, número 1, debiendo presentar los aspirantes la documentación identificativa.

El llamamiento para posteriores ejercicios se hará mediante la publicación en el tablón de edictos de la Corporación; en este supuesto, los anuncios de la celebración de las sucesivas pruebas deberán hacerse públicos por el órgano de selección en los locales donde se haya celebrado la prueba anterior, con doce horas, al menos, de antelación al comienzo de éste, si se trata del mismo ejercicio, o de veinticuatro horas, si se trata de uno nuevo.

El orden de actuación de los aspirantes es el siguiente:

Doña Isabel Ruiz de los Paños Martín Vidales, D.N.I. 03879715-Y.

Doña Carolina Reyes Barroso, D.N.I. 48912882-R.

Don Manuel Gener Villechenous, D.N.I. 07231876-D.

Don Víctor Manuel Santiago Pedraza, D.N.I. 03853836-W.

Doña Pilar Amores Díaz-Regañón, D.N.I. 50469151-K.

Doña Cristina Helguera Sánchez, D.N.I. 51100361-L.

Cuarto: Publicar en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, así como la designación del tribunal y la fecha de convocatoria para el primer ejercicio.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del proceso de selección de una plaza de Arquitecto superior y el artículo 20 del Real Decreto 364 de 1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, ante el Alcalde de este Ayuntamiento de Santa Cruz de la Zarza, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Toledo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29 de 1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que se pueda interponer cualquier otro recurso que pudiera estimarse más conveniente a su derecho.

Santa Cruz de la Zarza 13 de enero de 2010.–El Alcalde, Román Muñoz Sánchez.

N.º I.-338